

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

19/11/2020

ESTADO No. **086**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2005 00284	Ordinario	JACOB CARVAJAL ESTUPIÑAN	ECOPETROL Y OTRAS	Sentencia de Primera Instancia ABSOLVER A LAS DEMANDADAS / CONDENA EN COSTAS PARTE DEMANDANTE / REMITIR GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA EN CASO DE NO SER APELADO / PUBLICADA PAGINA WEB RAMA JUDICIAL MICRO SITIO / SENTENCIA	18/11/2020	
11001 31 05 00 2017 00127	Ordinario	CIRO ARTURO PERDOMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 AM POR MICROSOFT TEAMS.	18/11/2020	
11001 31 05 00 2017 01196	Ordinario	MARIA OLIVA CARDENAS DE LEON	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda AUTO CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR CONTESTACION DE DEMANDA.	18/11/2020	
11001 31 05 00 2018 00197	Ordinario	LUCY ISABEL CAÑON RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto inadmite contestación de la demanda AUTO CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR CONTESTACIÓN DE DEMANDA.	18/11/2020	
11001 31 05 00 2018 00223	Ordinario	CATHERINE CAICEDO PANTANO	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	Auto fija fecha para audiencia de fallo REPROGRAMA HORA DE AUDIENCIA DE FALLO PARA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE A LAS 11:00 AM.	18/11/2020	
11001 31 05 00 2018 00263	Ordinario	AMPARO GUTIERREZ DE MORALES	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, ORDENA VINCULAR LITIS CONSORTE.	18/11/2020	
11001 31 05 00 2018 00277	Ordinario	CARLOS MAURICIO ACOSTA GUERRERO	GABRIEL SALAMANCA CASTAÑEDA	Auto ordena correr traslado ORDENA CORRER TRASLADO DE LA NULIDAD PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA POR EL TERMINO DE 3 DIAS.	18/11/2020	
11001 31 05 00 2018 00279	Ordinario	VIRGINIA HOYOS COLLAZOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto inadmite contestación de la demanda AUTO CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR CONTESTACIÓN DE DEMANDA.	18/11/2020	
11001 31 05 00 2018 00613	Ordinario	MARIA GLADYS VALERO VALERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda AUTO CONCEDE 5 DIAS PARA SUSANAR CONTESTACIÓN DE DEMANDA.	18/11/2020	

ESTADO No. **086**

Fecha Fijación:

19/11/2020

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00548	Ordinario	JUAN RAFAEL CORREA ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda AUTO CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE TRAMITE DE NOTIFICACIÓN.	18/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/11/2020**
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

DIANA MARCELA REYES DUQUE
SECRETARIO